

**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°66/2025.**

Mendoza, 13 de mayo de 2025.

**VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 38, de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, Dra. María Virginia Rumbo, solicita licencia compensatoria el día 19 de mayo de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28, de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, Dr. Gabriel Blanco, solicita licencia por capacitación los días 14, 15 y 16 de mayo de 2025.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/s y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalos y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,**

**RESUELVE:**

**I.- CONCEDER** a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 38, de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y No Especializados, Dra. María Virginia Rumbo, licencia compensatoria el día 19 de mayo de 2025.

**II.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 38, de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y No Especializados, al Dr. Juan Manuel Sanchez el día 19 de mayo de 2025.

**III.- CONCEDER** al titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28, de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los animales y no

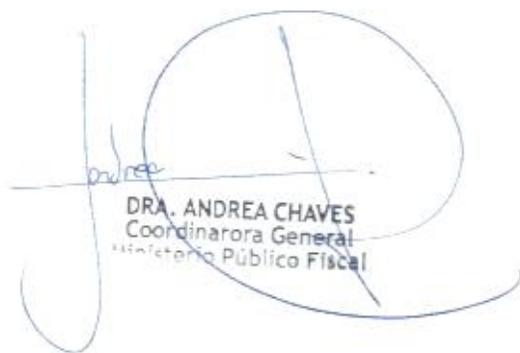
especializados, Dr. Gabriel Blanco, licencia por capacitación los días 14, 15 y 16 de mayo de 2025.

**IV.- DISPONER** la Subrogancia de la Fiscalía N° 28, de la Unidad Fiscal de Delitos contra el ambiente, contra los animales y No Especializados, por la Dra. María Virginia Rumbo el día 14 de mayo de 2025, por el Dr. Martín Lucero el día 15 de mayo de 2025 y por el Dr. Juan Manuel Sanchez el día 16 de mayo de 2025.

**V.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, a la Dra. María Virginia Rumbo, al Dr. Juan Manuel Sanchez, al Dr. Gabriel Blanco, al Dr. Martín Lucero y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

**VI.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.**

  
DRA. ANDREA CHAVES  
Coordinadora General  
Ministerio Público Fiscal